EVALUACIÓN FINAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. MA-MC-SGB-029-2025
ARTICULO 94 LEY 1474 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015.

OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE TALA DE ÁRBOLES EN CONDICIÓN DE RIESGO Y QUE REPRESENTAN UNA AMENAZA SIGNIFICATIVA A LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y SUS ACTORES, PEATONES Y DEMÁS BIENES DE TERCEROS, COMO MEDIDA DE REDUCCIÓN DEL RIESGO ENMARCADO EN LA LEY 1523 DE 2012."
PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 39.829.300,00) M/CTE.
FECHA: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Al cierre del presente proceso de selección, se verificó que según planilla de presentación de propuestas de fecha 04 de septiembre de 2025 y de acuerdo a la apertura del sobre propuesta económica de fecha 04 de septiembre de 2025, se presentó las siguientes ofertas:

NOMBRE PROPONENTE	N° NIT O CÉDULA DEL PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
ANDERSON CAMILO ALVARADO PEREZ	NIT. 1116543668-1	N/A	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 39.829.300,00) M/CTE.

Se procede a hacer la verificación de las condiciones básicas de la oferta con menor valor presentada por **ANDERSON CAMILO ALVARADO PEREZ** identificado con cedula de ciudadanía **C.C. No 1.116.543.668,** según las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, encontrando el siguiente resultado:

NUMERAL DE LA INVITACIÓN PÚBLICA	PARÁMETRO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
3.2.2	**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO**			
	FACTOR DE SELECCIÓN: EL PRECIO **PERSONA JURÍDICA:** El oferente que se interese en participar en la invitación que se adelanta para tal efecto, puede ser una persona jurídica, que dentro de su objeto social contemple actividades relacionadas con el objeto a contratar y cuya actividad económica sea la 0210	**X**		**CUMPLE:** El proponente **ANDERSON CAMILO ALVARADO PEREZ identificado con cedula de ciudadanía C.C. No 1.116.543.668,** presenta **CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL con** fecha de expedición de **12/08/2025,** el objeto social le permite ejecutar el eventual contrato y en el cual consta que está inscrita en la actividad **0210 Silvicultura y otras actividades forestales"** La entidad hace verificación en línea con el código: DCBwStUR5V.

	Silvicultura y otras actividades forestales, la cual debe estar contemplada en el Certificado de Existencia y Representación Legal y en el Registro Único Tributario. **PERSONA NATURAL:** El oferente que se interese en participar en la invitación que se adelanta para tal efecto, puede ser una persona natural, que acredite experiencia en las actividades relacionadas en el presente proceso y cuya actividad económica sea la 0210 Silvicultura y otras actividades forestales, la cual debe estar contemplada en el			Verificación de Certificados El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE** los datos del mismo son : **Código verificación:** DCBwStUR5V **Número del recibo:** S000985090 **Operación:** 03-CAJA-HPP-20250812-0008 **Expediente:** 182014 **Fecha de expedición:** 2025-08-12 **Hora:** 11:52:56 **Razón social:** ANDERSON CAMILO ALVARADO PEREZ **Cliente:** ALVARADO PEREZ ANDERSON CAMILO **Tipo certificado:** CerMat A continuación podrá obtener el certificado en PDF: DESCARGAR

	Certificado de Matrícula Mercantil y en el Registro Único Tributario.			
	EXPERIENCIA REQUERIDA El proponente deberá acreditar experiencia específica en la ejecución de contratos, en la cual su objeto o su alcance corresponda a actividades similares al objeto a contratar, en MÁXIMO TRES (3) contratos liquidados, para lo cual deberá aportar copia de la respectiva acta de liquidación o certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados, esta experiencia podrá ser acreditada con entidades estatales y/o	**X**		**CUMPLE:** El proponente **ANDERSON CAMILO ALVARADO PEREZ identificado con cedula de ciudadanía C.C. No 1.116.543.668,** presenta en su oferta la experiencia solicitada en la invitación pública. Adjunta copia minuta contractual, junto con acta de liquidación del siguiente contrato: **CONTRATO No. 0909-2024 suscrito con el MUNICIPIO DE AGUAZUL**, cuyo objeto es: "REALIZAR ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE LAS ESPECIES ARBÓREAS SITUADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO Y QUE REPRESENTE RIESGO A LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y SUS ACTORES, PEATONES Y DEMÁS BIENES DE TERCEROS, COMO MEDIDA DE REDUCCIÓN DEL RIESGO ENMARCADO EN LA LEY 1523 DE 2012 Y EL PROCEDIMIENTO DE GESGION DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE". por un valor de TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($ 35.209.318,00) M/CTE.

	privadas que sumadas en conjunto sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMLMV.			**CONTRATO suscrito con JAIME ALBERTO GALAN VILLAMIZAR**, cuyo objeto es: "PODA DE SWINGLEA ORNAMENTAL (SWINGLEA GLUTINOSA), INCLUYE EQUIPOS DE ALTURA, MAQUINARIA Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA MEJORAR LA SALUD Y APARENCIA DE LA PLANTA, ADEMAS DE MANTENER EL CRECIMIENTO CONTROLADO Y ATRACTIVO, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE. por un valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) M/CTE El oferente cumple con el valor, es decir, que sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMLMV del presente proceso.
	ACREDITACIÓN A MIPYME La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley (artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, Modificado por el Art. 2 del Decreto 1860			**CUMPLE:** El proponente **ANDERSON CAMILO ALVARADO PEREZ identificado con cedula de ciudadanía C.C. No 1.116.543.668**, presenta certificación expedida por el representante legal y un contador público, adjuntando copia del CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL. Lo anterior conforme al artículo No. 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015. La entidad hace verificación del respectivo certificado en línea con el código: DCBwStUR5V

	de 2021) o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para			

	expedir dicha certificación.			
	COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (R.U.T.)	**X**		**CUMPLE:** El proponente **ANDERSON CAMILO ALVARADO PEREZ identificado con cedula de ciudadanía C.C. No 1.116.543.668**; presenta la fotocopia del Registro Único Tributario (RUT), en el cual consta que está inscrita en la actividad 0210 Silvicultura y otras actividades forestales", actividad relaciona de acuerdo a la Invitación Pública.



DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141196953769

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1116543668 — 6. DV: 1 — 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Topal — 14. Buzón electrónico: 44

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1116543668

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Casanare 85	Aguazul 010

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALVARADO	PEREZ	ANDERSON	CAMILO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
PODAR HOLGUIN	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Casanare 85	Aguazul 010

41. Dirección principal: CL 19 B 23 28

42. Correo electrónico: andersoncamiloalvaradoperez@gmail.com

43. Código postal — 44. Teléfono 1: 3125753454 — 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8211	2024,11,25	0210	2024,11,20	8130			

CERTIFICADO SIN COSTO

OBSERVACIONES

Cumple los requisitos técnicos y de experiencia solicitados en la Invitación pública del presente proceso contractual. Además, no se vislumbra observación alguna respecto del informe de evaluación preliminar, el cual se dio traslado hasta el día 09 de septiembre de 2025 hasta las 06:00 pm.

CONCLUSIONES

Finaliza la revisión y verificación de los requisitos mínimos habilitantes de carácter técnico de la propuesta presentada por **ANDERSON CAMILO ALVARADO PEREZ identificado con cedula de ciudadanía C.C. No 1.116.543.668**, en el proceso de mínima cuantía **MA-MC-SGB-029-2025**, se pudo establecer que **ES HABIL Y CUMPLE,** ende, se **ACEPTA.**

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
JOSE ADRIAN CETINA ARANGO **Profesional Contratada** **Secretaría de Gobierno** **Miembro comité evaluador**